



## CONMEMORACIÓN DE LOS 120 AÑOS DEL PRIMER NÚMERO DEL PERIÓDICO “GACETA MÉDICA” \*

### COMMEMORATION OF 120 YEARS OF THE FIRST NUMBER OF THE NEWSPAPER “GACETA MEDICA”

Monterrosa-Castro Álvaro<sup>1</sup>  
Duarte-Osorio Laura<sup>2</sup>

Correspondencia: alvaromonterrosa@gmail.com

Recibido para evaluación febrero – 4 – 2013. Aceptado para publicación mayo – 20 – 2013

### RESUMEN

En 1888 por el decreto número 247 de la Gobernación del Departamento de Bolívar, Colombia se creó la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar. Posteriormente la ordenanza número 14 de 1918 de la asamblea del mismo departamento, le cambió de nombre por el de Academia de Medicina de Cartagena, denominación que aún conserva. En 1893, cinco años después de su instalación y luego de un receso y reorganización, inició la publicación del periódico Gaceta Médica, órgano de publicación de los escritos médicos realizados por los miembros de la sociedad. Todo parece indicar que la Gaceta Médica se publicó de forma discontinua en 22 números, desde noviembre de 1893 hasta septiembre de 1897. La guerra civil de los mil días, desde octubre de 1899 hasta noviembre del 1902, que impactó negativamente todos los ámbitos académicos y científicos, puede guardar relación con los años que pasaron sin que se presentaran nuevas publicaciones. En 1918 con el cambio de nombre de la sociedad, una segunda época se inició para Gaceta Médica. Solo se tienen pruebas documentales del número 16-18 correspondiente a abril-junio de 1919, y allí se afirma que es el segundo año de la segunda época. Se presenta una vista panorámica de los contenidos de los doce primeros números de la Gaceta Médica (1893-1894), para conmemorar los 120 años de la publicación de su primer número. **Rev.Cien.biomed. 2013;4(1):191-203**

### PALABRAS CLAVES

Historia de la medicina; Publicaciones; Artículo de Revista.

### SUMMARY

In 1888, through the decree number 247 of the government of the Department of Bolivar, Colombia the Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolivar was created. Subsequently, the ordinance number 14 of 1918 of the assembly of the same department changed its name by Academia de Medicina de Cartagena, denomination that still is conserved. In 1893, five years after of its installation and after a recess and reorganization, the publication of the newspaper Gaceta Médica, an organ of publication of medical documents done by the members of the society began. Apparently, Gaceta Médica was published in a discontinuous form in 22 numbers since November, 1893 to September, 1897. The civil war of Two Thousand Days, since October, 1899 to November, 1902 which impacted negatively all academic and scientific aspects, could

\* Un producto del proyecto de investigación: Historiografía Médica Cartagenera. Todas las Fotografías y documentos hacen parte del proyecto de investigación y de la Fototeca Histórica de la Facultad de Medicina. Universidad de Cartagena. Colombia.

<sup>1</sup> Médico. Profesor. Director y líder del semillero Histori-Med perteneciente al Grupo de Investigación Salud de la Mujer. Facultad de Medicina. Universidad de Cartagena. Colombia.

<sup>2</sup> Estudiante de Medicina. Integrante del semillero Histori-Med perteneciente al Grupo de Investigación Salud de la Mujer. Facultad de Medicina. Universidad de Cartagena. Colombia.

keep relationship with the years that passed without new publications. In 1918 with the change of the name of the society, a second period began for Gaceta Médica. There are only documentary proofs of the number 16-18 corresponding to April-June, 1919 and there is affirmed that it is the second year of the second period. A panoramic view of the contents of the first twelve numbers of Gaceta Médica (1893-1894) is presented to commemorate the 120 years of the publication of its first number. **Rev.Cien.biomed. 2013;4(1):191-203**

#### KEYWORDS

History of Medicine; Publications; Journal Article.

## LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOLÍVAR

La Gaceta Médica fue al parecer el primer periódico científico de la ciudad de Cartagena, Colombia, publicada por la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar (hoy, Academia de Medicina de Cartagena). Dicha organización médica fue también al parecer la primera sociedad o asociación científica en esa ciudad y una de las primeras de Colombia.

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar fue creada por el Decreto número 247 de la Gobernación del Departamento de Bolívar, del 29 de septiembre de 1888. En el recuadro N° 1 se transcribe textualmente el contenido del documento.

El 10 de octubre del mismo año, la Gobernación del Departamento expidió el Decreto 251, para cumplir con el artículo tercero del mandato anterior y nombrando a los fundadores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar. Fueron escogidos los señores doctores: José Ángel Gómez, Vicente García, José Manuel Royo, Rafael Calvo, Manuel A Tatis, Manuel Ramón Pareja, Manuel Pájaro H., Juan S. Gastelbondo, Juan A. Fortich, Lascario Barboza, Francisco Cruz, Camilo S Delgado y Nicolás M. Paz.

La instalación de la sociedad se cumplió el 11 de noviembre de 1888 a las 3 de la tarde. *"Fue un acto solemne y asistieron además de los señores médicos nombrados por decreto del gobierno, el Gobernador del Departamento de Bolívar, el secretario de Hacienda, el Señor Prefecto de la Provincia de Cartagena, el Señor Rector y demás empleados superiores del Colegio (hoy, Universidad de Cartagena), varios funcionarios públicos y personas amantes de la ciencia y de la instrucción popular"*.

Se eligieron como directivos de la naciente sociedad a los doctores Rafael Calvo (Presidente), Vicente A. García (Vicepresidente), Manuel R. Pareja (Secretario), Camilo S. Delgado (Subsecretario), Nicolás M. Paz (Tesorero) y Juan S. Gastelbondo (Designado).

Terminada la elección y por moción del doctor Juan A. Fortich, la sociedad aprobó por unanimidad de votos la proposición por la cual se consideró al señor doctor José Ángel Gómez como Presidente honorario, por ser decano del cuerpo médico de la ciudad y uno de los médicos del ejército libertador. Después el doctor Pareja señaló que se debía exhortar a los jóvenes médicos para que ingresasen a la sociedad, llenando los requisitos presentes en los estatutos.

Sin embargo, la sociedad no funcionó regularmente e incluso llegó a tener tres años de receso hasta que el 28 de mayo de 1893, se realizó sesión de reinstalación y se modificó el cuadro directivo. Fueron elegidos: Rafael Calvo (Presidente honorario), Vicente A García (Presidente), Juan S. Gastelbondo (Vicepresidente) y Juan A. Fortich (Designado). Nicolás M Paz, Manuel R. Pareja y Camilo S. Delgado, fueron ratificados en sus cargos.

Pocos días más tarde, en la reunión del 2 de julio de 1893 se acordó cumplir con el punto segundo del artículo sexto del decreto de creación de la sociedad, referente a publicar un periódico que sirviese de órgano a los trabajos de la sociedad. Se dispuso que un número fuese publicado cada mes, los señores miembros de la sociedad debían contribuir con un trabajo científico cada dos meses y aportarían una cuota económica mensual para completar los aportes que el gobierno debiese enviar para el sostenimiento del periódico.

## **DECRETO NÚMERO 247**

*Por el cual se crea una Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en la capital del departamento. El gobernador del departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales y*

### **CONSIDERANDO:**

*1º Que esta ciudad, por sus propios méritos y por hallarse en la costa atlántica necesita de la organización de una sociedad compuesta de los médicos más notables que residen en ella, para que sirva de cuerpo consultivo al gobierno en las cuestiones de higiene públicas y de policía y salubridad del puerto;*

*2º Que toca al Gobierno iniciar la medida de organizar asociaciones científicas que por muchos motivos son útiles y beneficiosas para la sociedad;*

*3º Que los Gobiernos de los departamentos del Cauca y de Antioquia han promovido la organización de sociedades semejantes y les prestan decidido apoyo; y*

*4º Que la organización de una sociedad como la que tiene en mira el Gobierno, puede servir de centro a asociaciones semejantes de la costa atlántica.*

### **DECRETA**

*Artículo 1º Fúndase en la capital del Departamento una sociedad con el título de Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar.*

*Artículo 2º La Sociedad se compondrá de miembros fundadores, activos, honorarios y correspondientes.*

*Artículo 3º Serán miembros fundadores los Médicos titulados a quienes se dirija el Gobierno para que se organicen en un cuerpo docente regularmente constituido. Del acta de instalación se pasará una copia autorizada al Gobierno para los efectos del artículo anterior*

*Artículo 4º Serán miembros activos además de los fundadores los profesores que deseen ingresar a la Sociedad mediante los requisitos exigidos por esta en sus estatutos. Para la calificación de miembros honorarios y correspondientes se seguirán las reglas que establezca la Sociedad que ella adopte.*

*Artículo 5º El Gobierno del Departamento como promotor de la idea de reunir es un centro científico a los Médicos titulados residentes en la ciudad, protegen dicha asociación y la favorece con su apoyo moral y material en la órbita de sus facultades.*

*Artículo 6º en tal virtud:*

*1º Cede a la Sociedad para la reuniones ordinarias y extraordinarias que ella celebre, el local de la sesiones del salón de grados del Colegio del Departamento*

*2º Costeará la publicación del periódico que sirva de órgano a la Sociedad. La cual saldrá por entregas de 16 a 32 páginas mensualmente.*

*3º Ayudará a la Sociedad en todo aquello que necesite del nombre del Gobierno y del apoyo moral y material que este pueda prestarle.*

*Artículo 7º la Sociedad de Medicina Y Ciencias Naturales de Bolívar hará al Gobierno los servicios siguientes:*

*1º Servirá de cuerpo consultivo para todas aquellas medidas que haya que adoptar relacionadas con la higiene y la salubridad pública;*

*2º Servirá para resolver las cuestiones que se susciten sobre medicina legal;*

*3º Hará los trabajos de análisis que el Gobierno someta a su estudio, especialmente de las sustancias que sirven para el abasto y consumo de la población;*

*4º Resolverá los puntos concernientes al establecimiento de hospitales, lazaretos, mataderos, carnicerías, establos, tenerías, fábricas de toda clase y cualesquiera otros establecimientos que de algún modo afectan a la salud pública;*

*5º Dictará las medidas profilácticas e higiénicas que deban adoptarse, así como el plan curativo que deba seguirse, cuando se desarrolle algún enfermedad reconocidamente epidémica o contagiosa;*

*6º Dictará medidas higiénicas sobre policía y sanidad del puerto, las cuales se someterán a la aprobación del Gobierno Nacional.*

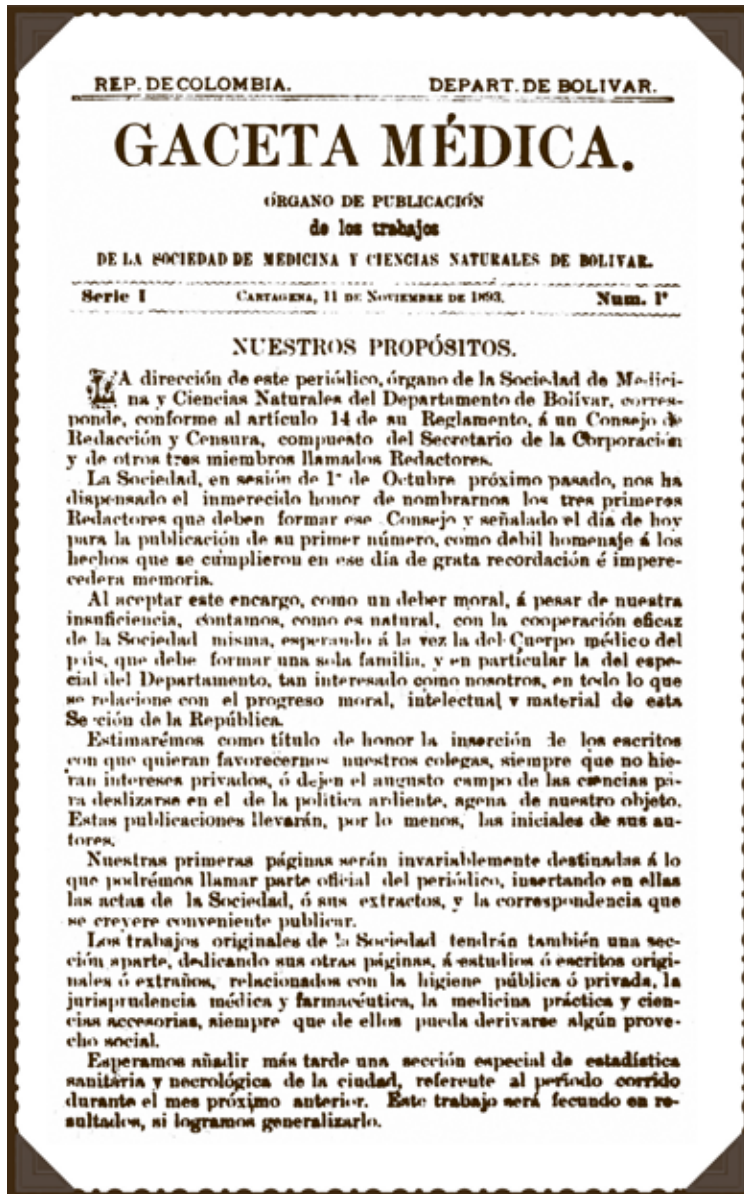
*Artículo 8º Señálese el día 11 de noviembre próximo para la inauguración de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar. Comuníquese a quien corresponda, dese cuenta al Ministerios de Gobierno y publíquese en hoja volante.*

*Dado en Cartagena 29 de septiembre de 1888.*

**JOSÉ MANUEL GOENAGA G**  
**GOBERNADOR.**

*Secretario de Hacienda, encargado del Despacho de Gobierno, Eduardo G. de Piñeres*

## GACETA MÉDICA: NÚMERO INAUGURAL



Facsimil de la portada del primer número de Gaceta Médica.  
Noviembre. 1893.

El primer número del periódico Gaceta Médica fue publicado el 11 de noviembre de 1893, hace 120 años. La fecha escogida fue un homenaje que la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, rindió a los héroes que en el memorable 11 de noviembre de 1811, consiguieron la independencia de Cartagena. Por muchos años en esa fecha se realizaron actos académicos solemnes, para celebrar la gesta patria, el inicio de la sociedad médica y la publicación del primer ejemplar.

Inicialmente la dirección del periódico estuvo a cargo de los doctores Vicente García, Manuel R. Pareja, Manuel Pájaro Herrera y Lascario Barboza. En ese número inaugural se incluyó el decreto de creación de la Sociedad, el discurso del acto de instalación, la ordenanza de la Asamblea Departamental donde se asignaron recursos para el funcionamiento de la sociedad, las actas de las primeras reuniones y lo que pueden ser los dos primeros trabajos médico científicos y originales publicados por profesionales de la medicina de Cartagena. [A] "Cistosarcoma" de Juan A. Fortich, con comentarios de Francisco Cruz. [B] "Un tumor esternocóráceo simulando un fibroma del útero" de Juan S. Gastelbondo, comentado por Lascario Barboza. En esas dos publicaciones originales, que con los criterios bibliométricos actuales se clasificarían como presentación de casos clínicos, existe una amplia y detallada descripción de las manifestaciones clínicas, los antecedentes médicos, el entorno involucrando a la familia y las condiciones de vida. Se puede ver el recurso del juicio médico como estrategia para llegar al diagnóstico. Eran las épocas de máximo esplendor de la medicina anatomoclínica que ya se enriquecía con las herramientas de las fisiopatología.

Ambas presentaciones fueron acompañadas del comentario de otro profesional, ya en esos lejanas fechas era importante la confrontación de las opiniones médico científicas. La Gaceta Médica muestra desde sus orígenes la importancia del "par académico" en el proceso de construir y difundir conocimiento médico. Los comentarios de esos dos artículos están carga-

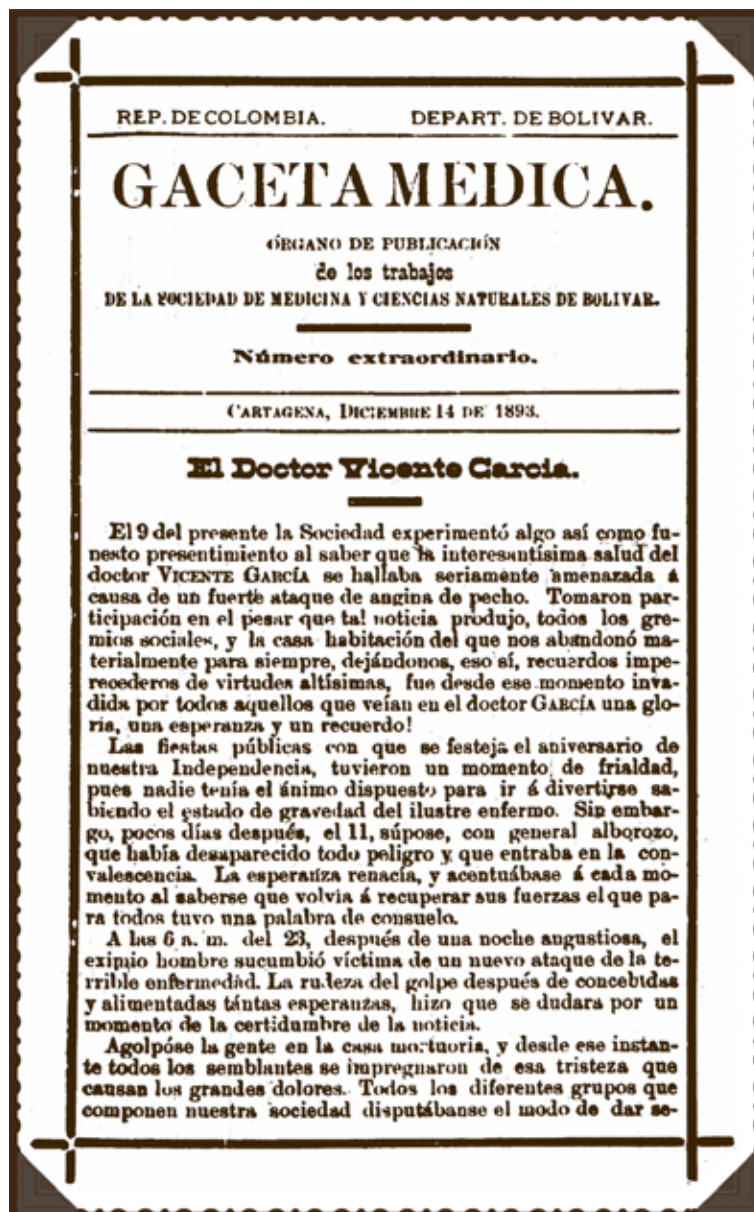
dos de posiciones reflexivas acerca del enfoque clínico, los pasos para llegar al diagnóstico y la terapéutica médico-quirúrgica. En ambos casos los comentaristas muestran la realidad del ejercicio profesional en el entorno de Cartagena y expresan la importancia de considerar innovaciones, el microscopio por ejemplo, que ya se señalaba como un importante adelanto científico.

La Gaceta Médica declaró que la publicación de trabajos originales era una clara y central sección del periódico. En el espacio que se pudiese considerar como el editorial, se señala que existe el interés "en incluir escritos relacionados con la higiene pública y privada, la jurisprudencia médica, farmacéutica, medicina práctica y sus ciencias accesorias".

Los redactores consideraron su designación como "un deber moral e invitaron a los profesionales médicos a enviar escritos dentro del campo de las ciencias, sin deslizarse en el de la política, área ajena al objeto de la publicación". Los redactores señalaron que La Gaceta Médica esperaba la cooperación del cuerpo médico del país, y estaban interesados en el progreso moral, intelectual y material de los profesionales de la medicina.

## HOMENAJE A VICENTE GARCÍA

El 23 de noviembre de 1893 el doctor Vicente García, Presidente de la Sociedad de Ciencias Naturales de Bolívar, falleció a consecuencia de un infarto cardiaco, razón por la cual el segundo número del periódico, correspondiente a diciembre, fue enteramente dedicado a su memoria. La Gaceta Médica presentó una semblanza de su vida y relató detalladamente las honras fúnebres. El doctor



Facsimil de la portada del segundo número de Gaceta Médica. Diciembre 1893.

Vicente García había nacido en 1815 en unas de las bóvedas de las murallas de Cartagena, cuando la ciudad estaba bajo el sitio del pacificador Murillo. El profesional fue hijo de la señora Rafaela García del Fierro y del coronel don Vicente García del Real, uno de los bravos que sostuvieron el memorable sitio que ha inmortalizado a Cartagena por la heroicidad de sus hijos.

Ante las condiciones adversas, la desigualdad del combate y la inminencia de la muerte, sus padres con el hijo y sin enseres, debieron huir apresuradamente en una frágil embarcación a Jamaica. Allí el doctor García

vivió los primeros años de infancia. Después de realizada la transformación política de Colombia, regresaron a la ciudad y el joven García ingresó a la Universidad del Magdalena e Istmo (hoy Universidad de Cartagena) a estudiar literatura, filosofía y jurisprudencia. Ejerció la última por poco tiempo, fue político entusiasta y apasionado, cercano en todos los sentidos a Rafael Núñez y al Coronel Juan José Nieto, con quienes agitó banderas e impulsó nuevas ideas desde sociedades culturales que realmente eran clubes políticos que difundían el pensamiento de un partido que ya se llamaba liberal. Por sus acciones políticas, por sus enfrentamientos y luchas contra estructuras gubernamentales fue expatriado a Jamaica, hasta que un indulto le permitió regresar.

En la misma universidad estudió medicina y luego se dedicó exclusivamente al arte de curar. Tuvo una farmacia o botica en un caserón de la calle Nuestra Señora de los Dolores, donde atendió en compañía de su señora esposa Teresa Guerra Caveró. En su ejercicio profesional tuvo que enfrentar a la epidemia de cólera asiática o cólera morbus (1849). Al respecto Eduardo Lemaitre en su libro Historia General de Cartagena, transcribe una narración del General Joaquín Posada Gutiérrez, quien señaló en su libro Memorias histórico políticas, que mientras él entregaba el cargo de Gobernador de Cartagena al General José María Obando, en la plaza de mercado cayeron varias personas en medio de convulsiones y calambres. Se generó una situación de alarma y la opinión popular era que todo era causado por la yuca, un comestible de amplio uso. Pero al llegar el doctor Vicente García y examinar a varios de los pacientes, exclamó espantado: "El Cólera, El Cólera". Llegaron otros médicos y estuvieron de acuerdo. Todos los enfermos fallecieron antes de finalizar el día. La mortalidad se duplicó al día siguiente y su progresión fue creciente. Se llenó el cementerio de Manga y hubo que hacer largas zanjas en las afueras para sepultar los muertos.

Varias veces al día se disparaban los cañones desde las plazas para intentar purificar el aire, se hacían fumigaciones y colectas públicas para apoyar a los necesitados

con alimentos y medicinas. *"El clero y los facultativos se portaron con heroicidad cristiana. Todas las boticas cumplieron con entregar medicamentos gratuitamente a los pobres que presentasen una receta médica"*. Un espíritu de solidaridad se sintió entre todos, pobres y ricos, puesto que la epidemia atacaba sin discriminación. El tiempo del cólera demoró cinco semanas, la peste fue disminuyendo su expansión hasta desaparecer, pero se desplazó con su carga de muerte a las poblaciones ribereñas del río Magdalena. Cartagena perdió la tercera parte de la población. En su libro, el General Posada señala que fue imposible contar las víctimas, pero estima que de los 12000 habitantes que tenía Cartagena, perecieron 4000. El cuerpo médico de Cartagena se portó heroicamente, desatancándose por su labor caritativa el Doctor Vicente García, quien desde entonces se hizo merecedor del afecto y del respeto de la ciudadanía cartagenera, razón por la cual la calle de la ciudad donde estaba su farmacia le fue cambiado el nombre por el de calle Vicente García, la cual aún es denominada así.

También tuvo importante papel en la epidemia de dengue (1872), que también diezmo a la ciudad de Cartagena. Años antes, siendo practicante del hospital de caridad, arribó a la ciudad un vapor de la Real Armada Inglesa, con todos sus tripulantes enfermos a causa de fiebre amarilla. Once de ellos fueron tratados por el doctor García, dos murieron al llegar y nueve fueron curados. Debido al favorable resultado, el cónsul inglés envió un reporte a su gobierno y "The Times" de Londres destacó la noticia. Vicente García conocía y hablaba latín, francés, italiano, inglés y alemán. Acompañó al doctor Rafael Calvo en la reapertura de la Escuela de Medicina a mediados del siglo XIX, luego de varios años de receso.

## **EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO NÚMERO**

En enero de 1894 se publicó el tercer número de Gaceta Médica donde se presentaron dos artículos originales. Uno del doctor Lascario Barboza y otro de Camilo S. Delgado. Además una interesante y aún vigente reflexión de Juan S. Gastelbondo, sobre moral médica.

En el texto está claramente centrada la frase de Grisolle: "*no hay enfermedad sino enfermos*". Este texto bien pudiese ser pieza central para desarrollar y cimentar la cátedra de ética y bioética, que en estos momentos convulsos para la humanidad tienen recabada importancia.

En el periódico se incluyó una amplia reseña realizada por M.R. Pareja, del libro Tratado elemental y práctico de patología y cirugía ginecológica, de la autoría de M. M. Ponte, Rector y Catedrático de la Universidad de Venezuela. El libro había sido impreso en Curazao en 1891 e incluía tres secciones. La primera dedicada al estudio de la vulva, donde ya se dividían con aciertos, según los conocimientos del presente, las enfermedades de origen infeccioso y las tumorales. Es de resaltar la presencia de conceptos que se generalizaron con los años como el referente al prurigo vulvar y las vulvodinias. La segunda parte estaba dedicada a la vagina y al periné, así como a la exploración ginecológica por medio del tacto vaginal, rectal y el uso de la especuloscopia. Se describían procedimientos operatorios y tratamientos para diferentes lesiones que se asientan en estos órganos. En la tercera parte se explicaba sobre miomas, pólipos papilares, prolapsos uterinos y vaginales, fístulas vaginales y enfermedades de la uretra. Se informaba de la existencia de un endoscopio para hacer la inspección ocular de la uretra.

En marzo de 1894, se publicaron en una sola entrega los números cuarto y quinto, correspondientes a febrero y marzo de ese año. Se incluye una segunda parte de la reflexión sobre moral médica, sugiriendo ampliamente como debe ser el desempeño del médico ante los procedimientos operatorios, el deber de conservar el secreto profesional y enfatizando que el médico debe poseer una buena y amplia educación. Es el concepto del médico culto, del médico lleno de conocimiento de diferentes áreas y rico en formación profesional y en tópicos referentes al humanismo. Juan S. Gastelbondo, autor del texto dejó con firmeza una enseñanza que desafortunadamente hoy está en el olvido, "*el enfermo debe ser considerado como la humanidad doliente y es el altar donde oficia el sacerdote de la salud*". Todo lo contrario es puesto en práctica en los tiempos actuales.

El número incluye cartas, propuestas de reformas estatutarias e ingreso de nuevos miembros, que permiten observar la actividad y el entusiasmo de la sociedad. Está presente una colaboración del doctor Estevan M. Pupo, residente en la ciudad de Mangué, sobre neoplasia de amígdalas, así como la primera parte de una traducción sobre el conocimiento actualizado de la lepra, tomado de la revista "Semaine Medicale".

## UNIVERSIDAD DE BOLÍVAR

La Gaceta Médica número seis corresponde a abril de 1894, trajo el editorial dedicado a la Universidad de Bolívar (hoy, Universidad de Cartagena), donde los redactores protestaban por los bajos salarios que recibían los profesores de medicina, por la inequidad en cuanto a los espacios físicos en las instalaciones de la Universidad y a la pobre dotación para realizar los cursos. Reconocían la importancia en las remodelaciones que se estaban concluyendo, los beneficios para todos con la ampliación y la sumatoria del convento de San Agustín a la edificación de la Universidad. Veían con beneplácito la contratación para la construcción de la torre de la Universidad donde sería colocado un reloj de cuádruple muestra.

El editorial señala los profesores de medicina para ese año de 1894: Rafael Calvo (anatomía descriptiva de segundo y tercer año), Lascario Barboza (anatomía descriptiva de primer año, fisiología de primer año y patología interna), Camilo S. Delgado (zoología, patología general y farmacia), Juan A. Fortich (anatomía general, histología y patología externa), Teofrasto A. Tatis (fisiología de segundo año y anatomía topográfica), Francisco Cruz (terapéutica y materia médica), Antonio Merlano (higiene pública y privada), Manuel R. Pareja (anatomía patológica, obstetricia, ginecología y medicina legal).

El número contenía tres artículos originales, uno sobre tifo-malaria, en el cual se hacía amplia descripción de la evolución clínica del paciente. Otro sobre hepatitis supurada y un tercero sobre aborto. Se publicaba una segunda parte de la actualización sobre la lepra y se destacaba el fallecimiento en Francia del fisiólogo Brown Séquard, quien realizó importantes aportes a las ciencias médicas.

## EL SÉPTIMO Y EL OCTAVO NÚMERO

El séptimo número de la Gaceta Médica, del 7 de mayo de 1894 dedicó la portada a una interesante reflexión y también aún vigente del doctor Manuel Pájaro Herrera, sobre la cirugía conservadora. El autor destaca el amplio desarrollo que ha tenido la cirugía en ese siglo. Señala que *"antes de Hipócrates poco o nada se sabía del arte del cirujano"*. La cirugía tuvo un ligero avance con Asclépiades y Themison, para quedar sin progreso por más de siete siglos, hasta que Pablo de Egina hizo importantes aportes sobre todo en cirugías de los órganos genitales. El arte fue deshonrado por la división entre cirugía y medicina, separación desafortunada que prevaleció por muchos años hasta que Ambrosio Paré presentó opiniones para su fusión. Fue en la Francia del siglo XVI donde florecieron esas ideas y surgieron importantes cirujanos. La Revolución Francesa contribuyó a que se eliminase la separación, se acabase el mayor capital social que tenían los médicos sobre los cirujanos, por tanto estos debieron abandonar el simple papel de operadores y formarse en el quehacer médico. Dentro de esa ciencia y en conjunto crecieron por igual médicos y cirujanos.

El autor presenta dos casos clínicos de publicaciones internacionales y una de un caso de su ejercicio clínico, con los cuales ejemplifica la importancia y la superioridad de la cirugía conservadora frente a la cirugía mutilante. El artículo además de ser un importante documento sobre cómo se debe realizar la atención clínica al enfermo, propone una reflexión sobre la actitud que debe tener el cirujano para *"conservar siempre que sea posible la mayor parte o la totalidad de un órgano o de un miembro cualquiera que sea"*. Enfatiza Manuel Pájaro Herrera que el conocimiento detallado de la anatomía es pieza central para que el médico pueda cambiar su concepción de la cirugía en esencia mutilante a una cirugía conservadora o sea médica.

El número, al igual que los precedentes, también incluyen cartas y resoluciones. En el espacio respectivo, publicaron un artículo original sobre artritis flemonosa y por primera vez realizaron observaciones meteorológicas.

El octavo número de Gaceta Médica corresponde a junio de 1894, y la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, en posición de reclamo de sus derechos y con decisión, declara que el Gobierno de Bolívar no ha dado cumplimiento a la ordenanza de creación de la Sociedad, en lo referente a los aportes de sostenimiento. Se realizan reclamaciones de emolumentos económicos que habían sido previamente acordados. Son publicadas las comunicaciones cruzadas entre la Asamblea Departamental y la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, donde el ente gubernamental consideró que las asignaciones económicas no estaban incluidas en los presupuestos departamentales, lo cual fue desmentido por la Sociedad.

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, señaló ser *"una instancia alejada de las luchas de partido, que procede con entera independencia impulsada por su amor al estudio y por su deseo de conquistar un nombre glorioso de lo puramente científico"*. Sentenció además que continuaría *"imperturbable en su pacífica labor sin que la arredren ya ni la indiferencia del gobierno ni la mala voluntad de unos pocos enemigos del progreso y sin que la halaguen tampoco las ofertas oficiales que pueden quedarse escritas y por consiguiente incumplidas con cualquier pretexto baladí"*. Desde esas épocas, en esta ciudad ya los gobiernos o los gobernantes estaban, y han seguido estando en la generalidad de espaldas a las sociedades científicas, como también lo han sido a las culturales e históricas.

El número incluía un artículo original de un caso de fistula recto vesical y se entregaba una extensa tercera parte de la actualización del conocimiento sobre la lepra.

## MEDICINA, MEDIO AMBIENTE Y CIUDAD

El número nueve y correspondiente a julio 1894, se iniciaba con una extensa colaboración que bien puede señalarse como ejemplo de lo que se ha llamado salud pública. El doctor Manuel Prados O., analiza a la población de Sincelejo desde el punto de vista higiénico y sanitario tomando en consideración y con precisión aspectos ambientales, estilos de



vida de la población, vivienda, alimentación, manejo de residuos y el impacto que todo ello tiene en la salud de las personas y en el entorno. Un texto que pudiese interpretarse tal vez como adelantado para su época y región. Trata sin rodeos tópicos referentes a la salubridad pública y debiera ser un referente histórico en el cual los estudiantes puedan observar posiciones embrionarias o puntos de partida para comprender todo lo que hoy se incluye dentro del concepto de Medicina Social. En el número también se incluye la presentación de un artículo original sobre un tumor parotidiano.

Se cierra el número con la reproducción de las conclusiones de la actualización del conocimiento sobre la lepra, donde en sus líneas finales se señalan las consideraciones vigentes para esa época, antes del advenimiento de la microbiología y la inmunología, sobre la importancia que la alimentación jugaba en el desarrollo de la enfermedad. Retoma afirmaciones internacionales que señalaban lo nocivo de los productos para la mala digestión, los cuales no eran más que veneno para el organismo. Consideran la lepra como una autointoxicación, para esos momentos las autointoxicaciones se expresaban como dermatosis. El artículo finaliza señalando que los productos de mar siempre han figurado en la etiología de la lepra. El amplio despliegue en la reproducción de este artículo original de una revista francesa, permite deducir el valor que tenían los conceptos allí presentados para el ejercicio de los profesionales de la época. La patología era de importante prevalencia en Cartagena. Un hospital para enfermos de lepra o elefantiásicos como eran denominados, funcionaba en Cartagena desde 1598, luego que el cabildo de Cartagena encomendara a José de Barros, alcalde de la ciudad su construcción, la cual se realizó *"en la esquina que cae en el último remate de Getsemaní, frentero al fuerte Boquerón"*. En 1608 fue trasladado por conveniencia pública y debido al crecimiento de Getsemaní y su incorporación a la ciudad, *"al camino real en el cerro de San Lázaro, en donde luego se construiría el fuerte de San Felipe de Barajas. El cerro y la laguna vecina tomó el nombre del Hospital"*. Para 1796 el hospital ya había sido trasladado a Caño de Loro en la isla de Tierrabomba, situada

frente a Cartagena. Allí funcionó el hospital hasta mediados de 1950, cuando por disposiciones gubernamentales y acordes con las medidas sanitarias profilácticas universales, sus instalaciones fueron bombardeadas desde aviones de la Fuerza Aérea Colombiana. El artículo también fue reproducido en la Revista de la Academia Nacional de Medicina en su número 188 de 1894.

## DÉCIMO Y UNDÉCIMO NÚMERO

El decimo número del periódico Gaceta Médica, correspondiente a agosto de 1894, trajo la traducción de un artículo presentando en un evento organizado por la Academia de Medicina de París y titulado *"Glicerosfosfatos y su empleo en terapéutica"* donde se termina señalando que dichos agentes aceleran la nutrición en general por medio de su acción sobre el sistema nervioso, están principalmente indicados en la depresión nerviosa y fueron propuestos para la astenia nerviosa, las albuminurias de la Enfermedad de Addison y para algunas ciáticas. El número trae varias cartas, dos artículos originales de miembros de la Sociedad y se reproducen tres artículos. Uno sobre ligadura de la arteria femoral. Otro sobre la lintina, una tela hecha de fibra de algodón absorbente interpuesta entre dos hojas de papel de China, que tiene como ventaja ser más absorbente que el algodón y la gasa. La recomiendan para cirugía en remplazo de las esponjas para secar el campo quirúrgico, siendo además desechable. El tercer artículo reproducido en sobre un caso de muerte por aparente cuerpo extraño.

El número once correspondiente a septiembre se inicia con una descripción de la sesión solemne de la Academia de Medicina de Medellín celebrada el día 20 de julio de ese mismo año y extracta publicaciones originales de las entregas uno y dos del sexto año de la revista "Anales" que sirven de órgano para esa importante corporación científica. Resaltan una publicación de la autoría del doctor Evaristo García, de Cali, sobre la elefantiasis de los árabes, donde después de estudiar las causas que generan esta enfermedad, dedica un párrafo a la ciudad de Cartagena, donde es endémica la enfermedad. Dice así el autor, *"en Cartagena son comunes los hidro-*

*celes y las erisipelas blancas con hipertrofia de los miembros inferiores, ocasionadas tal vez por la presencia de filiarías en el agua de los pozos del que se hace uso en aquella ciudad. La mayor parte de la gente acomodada de la heroica hace uso de agua de aljibe, pero como la clase pobre bebe agua de los pozos sería curioso que se hicieran estudios sobre estas causas de génesis de la erisipela y del hidrocele, para lo cual excitamos a todos nuestros jóvenes médicos para hacer investigaciones en este sentido".*

Se incluyen en el periódico varias cartas, se anuncia el advenimiento de un nuevo tratamiento para la tuberculosis a base de una inyección de linfa tomada de pulmones de ovejas, propuesto por el doctor Romero Matazo (Italiano). También se publican dos trabajos originales, uno sobre fiebre verminosa y otro sobre terapéutica para el tétanos. La Tabla N° 1 presenta los trabajos originales y sus autores, que fueron publicados en el primer año de la Gaceta Médica.

### RAFAEL CALVO LAMADRID

El 24 de octubre de 1894 se publicó el número doce de la Gaceta Médica teniendo todos los textos dentro de un marco negro en señal de duelo, por la muerte repentina de Rafael Calvo Lamadrid, a quien le dedican la totalidad del periódico. Se realiza una descripción detallada de las manifestaciones clínicas que presentó el doctor Calvo, las cuales antecedieron su muerte, sucedida el 25 de septiembre a las 11 y 20 minutos de la noche. Había sucumbido en medio de un elevado cuadro febril y congestión pulmonar.

Se realiza una detallada descripción de las honras fúnebres. Se puede observar el impacto que tuvo en la sociedad, en los estudiantes y en el establecimiento universitario, el fallecimiento de tan importante maestro. Se publicó el acta de la sesión extraordinaria de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, que fue presidida por el doctor Gastelbondo y donde se encarga como

<b>TABLA N° 1. TRABAJOS ORIGINALES PUBLICADOS EN EL PRIMER AÑO</b>		
Noviembre 1893	Cisto-sarcoma	Juan A. Fortich Francisco Cruz
Noviembre 1893	Un tumor estercoráceo simulando un fibroma del útero	Juan S. Gastelbondo Lascario Barboza
Enero 1894	Miofibroma uterino	Lascario Barboza
Enero 1894	Sobre un caso de envenenamiento por el datura stramonium	Camilo S. Delgado Nicolás M. Paz
Enero 1894	Moral médica primera parte	Juan S. Gastelbondo
Febrero/marzo 1894	Moral médica segunda parte	Juan S. Gastelbondo
Febrero/marzo 1894	Desarrollo rápido neoplásico en las amígdalas, a lo hongo, Operación y curación	Estevan M. Pupo
Abril 1894	Observación de un caso de fiebre tifo-malaria	Antonio C. Merlano Lascario Barboza
Abril 1894	Hepatitis supurada	Juan A. Fortich
Abril 1894	Inyecciones abortivas y sus desastres	Estevan M. Pupo
Mayo 1894	La cirugía conservadora	Manuel pájaro H.
Mayo 1894	Artritis flemonosa de origen traumático	Manuel R. Pareja
Mayo 1894	Caso raro en obstetricia	Eloy B. González
Junio 1894	Caso de fistula recto-vesical con estrechez uretral	Estevan M. Pupo
Julio 1894	Sincelejo observado desde un punto de vista higiénico	Manuel Prados O.
Julio 1894	Caso de grueso tumor parotidiano. Operado en Ocaña	Estevan M. Pupo
Agosto 1894	De los glicerosfosfatos y sus empleo en terapéutica	Juan S. Gastelbondo
Agosto 1894	Caso de estrechez rectal complicada con hemorroides	Estevan M. Pupo
Agosto 1894	Profilaxia y tratamiento de las lombrices	Manuel Prado O.
Septiembre 1894	Tratamiento nuevo de la tuberculosis	Manuel R. Pareja
Septiembre 1894	Fiebre verminosa	Antonio G. Merlano
Septiembre 1894	Nuevo recurso terapéutico contra el tétano	Estevan M. Pupo



Facsimil de la portada del duodécimo número de Gaceta Médica. Octubre 1894.

orador en la tribuna fúnebre al doctor Juan A. Fortich. En esa misma acta fue consignado que se redactó un cartel de invitación a las ceremonia del entierro del cadáver y se decidió que el próximo número de la Gaceta Médica estaría dedicada a homenajear a tan ilustre académico, quien había ejercido la medicina por media centuria y por más de 40 años ejerció fue profesor de la Escuela de Medicina, desde que llevaba el nombre de Universidad del Magdalena e Istmo.

El doctor Juan A. Fortich se expresó en su discurso de la siguiente manera: "así como la civilización moderna llora sobre las ruinas de la biblioteca de Alejandría, nosotros lamentaremos siempre la pérdida de esta biblioteca vi-

viente, cuyas hermosas paginas faltaran cuando queramos escribir nuestra medicina regional".

A su vez el doctor Francisco Cruz manifestó: "de vasto talento y con sólidos conocimiento emprendió desde sus primeros años el ejercicio de la difícil ciencia de la medicina, pronto adquirió merecida reputación en todo el departamento, en todo el país y hasta el viejo mundo fue su nombre conocido de algunos renombrados profesores. Profundo conocedor de la estructura del cuerpo humano, se dedicó con entusiasmo al ejercicio de la cirugía, agregando a su ya célebre nombre como medico el de experto cirujano".

En su discurso el doctor Manuel R. Pareja expresó: "la escuela de Medicina de la Universidad de Bolívar, pierde su mejor columna y la juventud estudiosa su más sabio y decidido protector".

La Gaceta incluía una extensa nota sobre los datos biográficos escrita por Lascario Barbosa, quien entre otros aspectos señaló que Rafael Calvo Lamadrid había nacido el 24 de octubre de 1819, hijo de Juan A. Calvo y doña Teresa Díaz de Lamadrid, hizo estudios de literatura y filosofía en la antigua Universidad de Magdalena e Istmo. En el mismo sitio, más tarde inició los estudios de medicina. En 1841 se trasladó a Bogotá para completarlos recibiendo en 1844 el título de Doctor en medicina y cirugía. En 1845 regresó a Cartagena e inició una importante labor como profesor y director en la escuela médica. La reabrió luego de varios años de receso haciéndose acompañar de Vicente García, como subdirector. En 1854 se alistó en las filas del ejército expedicionario al mando del general Mosquera. En 1860

con el cargo de médico-cirujano del ejército participó en varias campañas militares. En la biografía se detallan anécdotas de sus actividades como médico en el frente de combate. En 1865 regresó una vez más a Cartagena. Construyó el primer anfiteatro en la ciudad y fundó la enseñanza práctica de la anatomía, ya que hasta esa época solo se impartían conocimientos teóricos, que hacía que el conocimiento anatómico presente en los estudiantes, fuese muy superficial.



Fotografía de Rafael Calvo Lamadrid  
Fototeca Histórica Facultad de Medicina. Universidad  
de Cartagena.

En el editorial de Gaceta Médica publicada a su homenaje dice: *"ya se sabe que él fue el médico de cabecera del excelentísimo Presidente titular"*. Se refiere al Doctor Rafael Núñez, fallecido una semana antes también de forma súbita, sin que la historia haya resuelto la duda del envenenamiento con arsénico o la muerte natural. *"Y también sabemos todos que al desprenderse del lecho de dolor de aquel ilustre hombre el rayo de la muerte lo hirió a él también, sin embargo asistió a algunas de las ceremonias que se le hicieron al cadáver pero ya con el germen de la muerte en su organismo"*. En un artículo del Boletín Historial de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias, se señala que la muerte del galeno guarda relación con la impresión que le produjo la muerte repentina de su queridísimo amigo, el Presidente Rafael Núñez.

Para ese fin de 1894 la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar tenía vacantes los cargos de presidente honorario y presidente activo. Los directivos eran: Juan S. Gastelbondo (vicepresidente), Juan A. Fortich (designado), Manuel R. Pareja (secretario y primer redactor de la Gaceta), Camilo S. Delgado (subsecretario y segundo redactor), Nicolás M. Paz (tesorero y bibliotecario), Manuel Pájaro Herrera (tercer redactor), Lascario Barboza (cuarto redactor). Miembros de la Sociedad: Francisco Cruz, Manuel A. Tatis, Antonio C. Merlano, Rafael Calvo Castaño, Víctor L. Saladén y Manuel A. Ballestas. Miembros honorarios: Manuel V. Montenegro (Cartagena), Manuel Uribe Ángel (Medellín), Antonio Vargas Vega (Bogotá), Evaristo García (Cali) y Manuel M. Ponte (Caracas). Miembros correspondientes: Estevan M Pupo (Magangué) y Manuel Prados O (Sincelejo). Ese listado de médicos está en la última página de la Gaceta Médica dedicada a Rafael Calvo y es el final de la serie número uno de la publicación.

La Gaceta Médica siguió publicándose como serie número dos, aunque de forma discontinua en los años siguientes y conservando una estructura similar, aparentemente hasta septiembre de 1897 cuando se difundieron en una sola entrega los números 21 y 22. No se han encontrado pruebas que puedan evidenciar la publicación de otros números.

A consecuencia de la guerra civil de los mil días, y de los enfrentamientos políticos, se produjo un receso de muchos años. Por iniciativa del doctor Antonio Regino Blanco, diputado y médico con trayectoria en la Obstetricia y miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, gestionó ante la Asamblea Departamental una ordenanza para cambio de nombre. La ordenanza número 14 de 1918 renombró a la Sociedad como Academia de Medicina de Cartagena, denominación que aún conserva. En ese mismo año se inició una segunda época para la Gaceta Médica y se publicaron algunos números y otros en 1919, solo se tienen pruebas documentales del número 16/8 correspondiente a abril - junio de 1919, donde se señala que corresponde al segundo año de la segunda época.



Facsimil de la portada de Gaceta Médica. Segunda época. Segundo año. Número 16 - 18 correspondientes a abril - Julio de 1919.

La Academia de Medicina de Cartagena aún está en funcionamiento, completando 125 años de existencia. No se tiene conocimiento si el periódico Gaceta Médica fue publicado en fechas diferentes a las señaladas.

## CONCLUSIÓN

La Gaceta Médica como órgano de publicación de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, hizo presencia a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, impulsando con obstinación la discusión médica en la ciudad de Cartagena, Colombia y presentaron contenidos que se pueden considerar relevantes para el ejercicio profesional de la época.

**FINANCIACIÓN:** parte de la investigación fue realizada con recursos aportados en la convocatoria interna para fortalecimiento de Grupos de Investigación categorizados por Colciencias. Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena.

**CONFLICTOS DE INTERESES:** ninguno que declarar.

## LECTURAS RECOMENDADAS

1. Corrales ME. Efemérides y anales del Estado de Bolívar. Bogotá. Casa Editorial de S.J. Pérez. 1889.
2. Chajín-Mendoza O. Ascenso del saber médico científico en Cartagena de Indias. Rev.cienc. biomed. 2011;2(2): 331-337.
3. García-Usta J. Retrato de médicos: crónica sobre médicos del Bolívar grnade en el siglo XX. Gobernación de Bolívar. Secretaría Departamental de Salud. Instituto Internacional de Estudios del Caribe. Bogotá. 2000.
4. González-Porto G. El médico Rafael Calvo Lamadrid. Boletín Historial. Academia de la Historia de Cartagena de Indias. Volumen 73. N° 167. Abril. 2000
5. Lemaitre E. historia General de Cartagena. Volumen IV. Banco de la Republica. Colombia. Bogotá. 1983.
6. Monterrosa-Castro A. Historias para conocer y recodar. La enseñanza-aprendizaje de la ginecología y la obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. (1880-2009). Función Creativa. Bucaramanga. 2009.
7. Posada-Gutiérrez J. Memorias Histórico-políticas. Bogotá. Imprenta nacional. 1929.
8. Sierra-Merlano R. La Gaceta médica. Órgano de publicación de los trabajos de la sociedad de medicina y ciencias naturales de Bolivar. 1893-1897. EN: Cátedra Histórica de la Universidad de Cartagena. Universidad de Cartagena. Cartagena. 2012.
9. Sotomayor-Tribín Hugo Armando. El lazareto de caño de loro, bahía de Cartagena. Colombia. Rev.cienc.biomed. 2011;2(2):338-348.
10. Urueta JP. Cartagena y sus cercanías: guía descriptiva de la capital del Estado Soberano de Bolívar en los Estados Unidos de Colombia. Cartagena. Tipografía de Donald E. Grau. 1888.
11. Zabaleta-Jaspe H. Réquiem por un viejo hospital. Editorial Tercer Mundo. Bogotá. 1978.